

A la atención de Cinta Pascual
Presidenta de ACRA

Estimada,

Teniendo conocimiento de que has emitido y firmado un comunicado público en el que dices que ASCAD forma parte de la FED, te agradecería rectificación del mismo ya que si bien ASCAD forma parte de una **entidad transversal** del sector en Catalunya conjuntamente con ACAD, UPIMIR y ACES, son estas entidades que en su condición de PATRONALES las que jurídica y formalmente pueden formar parte de la FED.

ASCAD, es una entidad PROFESIONAL y NO patronal, y NO puede jurídicamente formar parte como **socio de pleno derecho** de una entidad con otro paraguas jurídico diferente, en este caso sindical empresarial, como es la FED.

Nos **unen**, y esperamos que sea aún mas en el futuro, muy buenas, estupendas y productivas relaciones de colaboración con todas las entidades que tú citas porque, además, estamos convencidos que solo desde la unión, confluencia y transversalidad podemos ser realmente determinantes como sector en el devenir futuro de la gerontoasiostencia.

En consecuencia de lo expuesto te agradecería que **rectificaras** tu información publicada.

Saludos,

Atte,
Andrés Rueda
14/06/2016